



DIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS  
Oficio No. DDRH.81/2014

ASUNTO: Trámite de Jubilación

03047196

HORA: 11:10 Santiago de Querétaro, Qro., a 09 de abril de 2014.

ANEXOS: 11 hojas, fotos

**LVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 130, 147 y 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, adjunto al presente, me permito enviarle la solicitud de JUBILACIÓN que presenta la C. LAURA BARRÓN HERNÁNDEZ, con puesto de JEFA DE ÁREA ADMINISTRATIVA, adscrito a la ADMINISTRACIÓN DE COLÓN-TOLIMÁN de la Comisión Estatal de Aguas, en virtud de sus 28 años, 6 meses y 15 días de servicio continuo.

Lo anterior con el objeto de que, en términos del ordenamiento legal referido y en caso de así proceder, se sirva otorgar la JUBILACIÓN que se solicita, para lo cual, anexo al presente el expediente de la C. LAURA BARRÓN HERNÁNDEZ, con los documentos que se describen a continuación:

- 1.- Acuse original de la Autorización de Prejubilación suscrita por el Lic. Habib Abraham Wejbe Moctezuma, Vocal Ejecutivo de esta Comisión Estatal de Aguas, con Memorándum No. V.E. 143/2014, de fecha 19 de marzo de 2014, recibida por el trabajador el 31 de marzo del presente año.
- 2.- Dos fotografías tamaño credencial.
- 3.- Copia certificada por Notario Público de la Credencial para Votar con número de folio 0000041221265, expedida por el Instituto Federal Electoral.
- 4.- Copia certificada del Acta de Nacimiento No. 930, con fecha de registro 19 de diciembre de 1970, expedida por el Juez del Registro Civil en el Estado de Querétaro.
- 5.- Original de la Constancia de Antigüedad y de Ingresos No. DDRH-237/14, de fecha 02 de abril de 2014, expedida por José Javier Ortega de la Vega Director Divisional de Recursos Humanos.
- 6.- Original de la constancia de antigüedad de fecha 03 de marzo de 2014, expedida por el Ing. Alejandro Arteaga Cabrera Presidente Municipal de Colón.
- 7.- Original del Recibo de Nómina número 0004, de la 2da. Quincena de enero de 2014.
- 8.- Original del Recibo de Nómina número 0004, de la 1ra. Quincena de febrero de 2014.
- 9.- Original del Recibo de Nómina número 0004, de la 2da. Quincena de febrero de 2014.

10.- Original del Recibo de Nómina número 0004, de la 1ra. Quincena de marzo de 2014.

11.- Escrito de solicitud de Jubilación suscrita por la C. LAURA BARRÓN HERNÁNDEZ, dirigida al Lic. Habib Abraham Wejbe Moctezuma Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, de fecha 18 de marzo de 2014.

12.- Escrito de solicitud de Jubilación suscrita por la C. LAURA BARRÓN HERNÁNDEZ, dirigido al Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, de fecha 18 de marzo de 2014.

13.- Escrito de solicitud de Jubilación suscrita por la C. LAURA BARRÓN HERNÁNDEZ, dirigido a la Lic. Alicia Beatriz Patricia Hoyos, Directora de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo, de fecha 18 de marzo de 2014.

14.- Escrito de solicitud de Jubilación suscrita por la C. LAURA BARRÓN HERNÁNDEZ, dirigido a la H. LVII Legislatura Constitucional, de fecha 18 de marzo de 2014.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**JOSÉ JAVIER ORTEGA DE LA VEGA**  
**DIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS.**

C.c.p.: Lic. Habib Abraham Wejbe Moctezuma.- Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas.  
C.P. José Manuel Moreno Nieves.- Gerente de Remuneraciones.  
Expediente Personal  
Archivo.

JJOV/ESA/mjb

Santiago de Querétaro, Qro., a 18 de marzo de 2014.

**QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PRESENTE**

La que suscribe C. LAURA BARRÓN HERNÁNDEZ, con puesto de JEFA DE ÁREA ADMINISTRATIVA, adscrito a la ADMINISTRACIÓN DE COLÓN-TOLIMAN, me dirijo ante ustedes a fin de solicitarles, de la manera más atenta, su amable intervención a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho, conforme a lo dispuesto en los Artículos 133, 136, 137 y 138 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro. Lo anterior lo solicito en virtud de mis veinticinco años, tres meses y quince días de servicio continuo en esta C.E.A. y tres años y tres meses en el Municipio de Colón, Qro, siendo un total acumulado de veintiocho años, seis meses y quince días.

Por lo que a fin de llevar a cabo el trámite correspondiente, envío para su estudio y, en su caso, autorización correspondiente, la siguiente documentación:

- 1.- Dos fotografías tamaño credencial.
- 2.- Copia certificada por Notario Público de la Credencial para Votar con número de folio 0000041221265, expedida por el Instituto Federal Electoral.
- 3.- Copia certificada del Acta de Nacimiento No. 930, con fecha de registro 19 de diciembre de 1970, expedida por el Juez del Registro Civil en el Estado de Querétaro.
- 4.- Original del Recibo de Nómina número 0004, de la 2da. Quincena de enero de 2014.
- 5.- Original del Recibo de Nómina número 0004, de la 1ra. Quincena de febrero de 2014.
- 6.- Original del Recibo de Nómina número 0004, de la 2da. Quincena de febrero de 2014.
- 7.- Original del Recibo de Nómina número 0004, de la 1ra. Quincena de marzo de 2014.

Seguro de contar con su favorable respuesta, sólo me queda agradecer su comprensión y apoyo.

**ATENTAMENTE**

  
C. LAURA BARRÓN HERNÁNDEZ  
JEFA DE ÁREA ADMINISTRATIVA  
ADMINISTRACIÓN DE COLÓN-TOLIMAN  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS

C.c.p.: Lic. Habib Abraham Wejbe Moctezuma.- Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas.  
José Javier Ortega de la Vega.- Director Divisional de Recursos Humanos.  
Expediente